

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 5 de junio de mil novecientos noventa y siete, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Ing. Enrique Cabaña, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, Dr. Angel Caputi, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Jorge Servián, **Area de Biología:** Dr. Enrique Lessa, **Area de Química:** Dra. Cecilia Fernández, **Area de Matemática:** Dr. Alfredo Jones, **Area de Física:** Dr. Hugo Fort., **Investigador:** Dr. Enrique Pandolfi.
Ausentes: **Area de Informática:** Ing. Juan José Cabezas, **Estudiante:** Q.F. Silvia Soule .

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

I. Consideración del acta de la sesión anterior.

Acta de la sesión ordinaria del 8 de mayo de 1997.

Resolución: Se aprueba por unanimidad.

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Area de Biología Defensa de Tesis de Doctorado de la M.Sc. Lourdes de los Angeles Beri Castagnin.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(Por unanimidad, 6/6)

2) Area de Física Designación de nuevo Investigador.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se designa como Investigador Grado 3 al Dr. Héctor Raúl Montagne.

(Por unanimidad, 6/6)

3) Area de Biología Desvinculación de estudiantes de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se desvincula a los siguientes estudiantes de Maestría: Gabriela Malvarez, Darío Hirigoyen, Guillermo Tricca, Marcelo Maggi, Ma. Virginia Kuhfuss, Marta Rolfo, Mariana Pardo Iriondo, Ricardo Fernández Pérez, Daniel Cozzolino, Alejandro Ferreiro, Alvaro Giordano, Dorotea Teste, Ricardo Silva Chiossoni, Silvana Blanco Orrico, Nadia Caputto, Marcel Edelman, Pablo Motta, Laura Noblia, Pablo Pardo Jasquin, Claudia Regueira Villanueva, Juan C. Rudolf, Carlos Puime.

(Por unanimidad, 6/6)

III - Asuntos informados por comisiones.

1) Fondo Nacional de Investigadores.

Resolución: Se toma conocimiento de lo informado por la Comisión que entrevistó al Sr. Rector de la Universidad de la República el 23 de mayo, sobre el desarrollo de la entrevista.

(Por unanimidad, 6/6)

2) Nota del Area de Biología referente a la Resolución tomada por esta Directiva respecto a la integración de un tribunal para considerar la tesis de la Dra. Larocca.

Resolución: Se toma conocimiento

(Por unanimidad, 6/6)

3) Informe de la Dirección General Jurídica sobre consulta realizada por el PEDECIBA.

Resolución: Aprobar la solicitud de asesoramiento jurídico a la Dra. Esmilda Bonini y mantener el punto en el O. del D. Convocar la Directiva una hora antes del comienzo de la Reunión Tripartita para considerar la conveniencia de plantear este tema.

(Por unanimidad, 8/8)

4) Informe de la Comisión encargada de proponer criterios y procedimientos para la evaluación del personal del PEDECIBA.

Resolución: Tomar conocimiento del informe de la Comisión y mantener el punto en el O. del D.

(Por unanimidad, 8/8)

IV - Asuntos entrados.

1) Area de Física Ampliación de la lista de estudiantes de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se admiten como estudiantes de **Maestría** al Bach. Rudemar Blanco, con una beca por 24 meses y al Br. Stelio Haniotis con una beca por 12 meses.

(Por unanimidad, 8/8)

2) Area de Biología Modificación del Reglamento para el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Resolución: Mantener en el O. del D. y repartir antecedentes.

(Por unanimidad, 8/8)

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva.

1) Reunión de la IFS en Rio de Janeiro.

Resolución: Ante la imposibilidad de participar el actual encargado de la Dirección del PEDECIBA, se solicita al Dr. Alberto Nieto que represente al Programa en la Reunión.

(Por unanimidad, 8/8)

2) Vencimiento de los contratos del personal.

Resolución: Renovar los contratos por 6 meses.

(Por unanimidad, 8/8)

A partir de las 17:30 la Comisión continúa la sesión con los integrantes de la Comisión organizadora de la Reunión de Egresados. Se consideran varias iniciativas planteadas por la Comisión organizadora sobre las cuales se intercambiaron ideas sin que la Comisión Directiva tomara resolución formal sobre ninguno de los puntos.

A las 18.00 se levanta la sesión.